
	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.185
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: NOVIEMBRE 24 DE 2024
HORA: 6:10 P.M**

ENVIGADO 2024.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

 <p>◆ Concejo de Envigado ◆</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 10

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 24 DE 2024.
HORA DE INICIO: 6:10 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 185

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Saludos:

HUMBERTO SOTO BAOS
LUIS FERNANDO PINEDA CANDAMIL.

Alba Amparo Molina.
Inés Botero.
Marta Irene Gaviria Galvis.
María Consuelo Cuadros.
Rubén Darío Castaño.
Luz Marina Paiva.
Luz Marina Pérez.
Beatriz Elena Restrepo.
Cruz Elí Rodríguez
Germán Hoyos - Presidente
Viviana Valencia - coordinadora del Cabildo del adulto mayor.
Deiby Betancur – Dirección de Envejecimiento y Vejez.
Juan Carlos Palacio – Diputado.

Señora secretaria llamar a quórum.

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente

 <p>Concejo de Envigado</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 13 Concejales presente. 4 Ausentes

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

13 Concejales presentes, hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión. Demos lectura del orden del día propuesto para hoy.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON EL CABILDO DE MAYORES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGAN UNA PRESENTACIÓN DE SU INFORME DE GESTIÓN, LOS RECTOS Y LAS EXPECTATIVAS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LES HIZO CON ANTELACIÓN CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO VOLUNTADES.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 5. LEVANTAR LA SESION EN SEÑAL DE DUELO POR EL FALLECIMIENTO DE AMPARO ARREDONDO RENDÓN EX SERVIDORA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.


leído el orden del día señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Leído el orden del día señora secretaria vamos a someterlo a votación electrónica de los concejales. Se abre la votación, se cierra la votación. Cuál es el resultado señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

13 votos por el sí aprobando el orden del día, 4 Concejales ausentes.

 <p>Concejo de Envigado</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 10

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Procedamos a dar inicio al orden del día.

1. LECTURA LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Vicepresidente segundo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Reseña Histórica: VEREDA PANTANILLO.

2. CONVERSATORIO CON EL CABILDO DE MAYORES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGAN UNA PRESENTACIÓN DE SU INFORME DE GESTIÓN, LOS RECTOS Y LAS EXPECTATIVAS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LES HIZO CON ANTELACIÓN CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO VOLUNTADES.

Queremos darle en este momento el uso de la palabra al Cabildo de Mayores de nuestro municipio, hoy representados por Germán Hoyos Roncancio, quien es el presidente.

Señora secretaria tengamos en cuenta la presencia del concejal Juan Uribe.

Interviene el Presidente Cabildo Mayores GERMÁN HOYOS RONCANCIO.

- Proyecta informe y da explicación de cada proyección de lectura.

Nota: Todo el informe reposa en el archivo del concejo municipal para su consulta, igualmente se puede ver la grabación en la plataforma de YouTube.

- Algunos títulos de las proyecciones.
- Informe de gestión cabildo municipal de personas mayores, 2021 – 2024.
Integrantes del cabildo 2021 – 2024.



**INTEGRANTES DEL CABILDO
2021 – 2024**

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. German Hoyos Roncancio Presidente | 9. Crucelly Rodríguez Álvarez |
| 2. Luis Fernando Pineda Vicepresidente | 10. Gloria Cecilia Rico Álvarez |
| 3. Martha Irene Gaviria Agudelo
Secretaria | 11. Fidel Arias Mejía |
| 4. Inés Botero Bejarano | 12. Alba Molina Arroyave |
| 5. Rubén Darío Castaño Martínez | 13. Beatriz Elena Restrepo Bernal |
| 6. Jesús Rúa Piña | 14. Humberto Soto Vahos |
| 7. Luz Marina Pérez | 15. María Consuelo Cuadros |
| 8. Luz Marina Roldan | |

- Decreto 0000242 del 2 de septiembre de 2021.
- “Por medio del cual se reglamenta el Cabildo Municipal de Personas Mayores en el Municipio de Envigado, se crea el Comité Electoral y se establece el procedimiento para sus elecciones”
- **ARTICULO 1: Objeto.** Es una instancia de participación Ciudadana, que propicia que las personas mayores del municipio incidan en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del municipio de Envigado, generando espacios de debate, dialogo y concertación entre la sociedad civil y el estado.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 10

COPIA CONTROLADA



RESEÑA HISTÓRICA

1967.
Se crea DSSA y el Programa atención al Adulto Mayor 57 años
1998
Se elige el primer Cabildo
2001
Periódicamente se asesoran los Cabildos
2014
Ordenanza 48. Política Pública de Envejecimiento y Vejez
2021
Decreto 163- febrero, Consejo Nacional de personas mayores
2021 –
Ordenanza 17 Agosto, Actualiza Política Pública de Envejecimiento y Vejez

Espacios de participación.

Instancias de participación.

COMPOS.

Mesa municipal de personas mayores.

Comités zonales.

COPACO.

Comité Colombia Mayor y Subsidio Municipal.

Actividades Promoción y Prevención

Participación en la Construcción del Decálogo del Buen trato

Capacitaciones.

Retos

Solicitud inclusión Política Pública de Envejecimiento y Vejez en el Plan de Desarrollo 2024-2027

Espacios de integración y esparcimiento.

gracias a la administración municipal, a la Secretaría de Bienestar Social, a la doctora Ana María, la dirección de Envejecimiento y vejez la doctora Deiby, al Concejo Municipal Por escucharnos y apoyarnos.


Interviene la Cabildante Mayor MARIA CONSUELO CUADROS

Yo sé que ustedes son los que aprueban los acuerdos, les agradezco infinitamente porque ustedes nos han apoyado mucho sobre todo en el programa de cuidadores, yo realmente les digo, yo entré al cabildo de mayor de envigado porque yo tengo una mamá de 93 años, sé lo que es cuidar una mamá, una persona mayor y sé todo lo que necesita, como yo tengo la bendición de Dios de tener una hermana y una familia que me ayuda a cuidarla ellos viven tan agradecidos conmigo, porque yo soy el papá de la casa, ellos me dicen haga usted lo que quiera en sus cosas que si no usted se muere porque usted encerrada no sirve, entonces yo por eso dije me voy a entrar al Cabildo de personas mayores para ayudarle a aquellas otras personas mayores que lo necesitan, esa ha sido mi misión y ha sido el plan bandera del Cabildo de personas mayores de Envigado, yo estoy muy feliz porque ahora se fue hasta al 30 de diciembre y yo sé que ustedes fueron los que ayudaron y si no, no podíamos tener eso, por eso les agradezco en el alma.

Le agradezco a la Secretaría de Bienestar Social porque en realidad nos han ayudado mucho, tenemos una mentora que es la compañera Viviana que nos ha ayudado demasiado, siempre está al pie de nosotros, ayudándonos la doctora Deiby ella trabaja en CEC también dando clase al adulto mayor. El señor FABER LONDOÑO también me ha ayudado con el proyecto de cuidadores, porque aspiro a que ese proyecto sea misional. Gracias

Interviene el Presidente Cabildo Mayores GERMÁN HOYOS RONCANCIO,

Agradecerle a Viviana por ser nuestra mentora.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 10

COPIA CONTROLADA

Interviene Coordinadora del Cabildo del adulto mayor VIVIANA VALENCIA.

Voy a hablar de algo muy puntual que de pronto no es muy conocido para todos, este espacio lo solicitamos para que el Cabildo que hoy está aquí presente que termina su periodo ahorita el 31 de diciembre pudiese mostrar todas las actividades que realiza en los diferentes espacios de participación que tiene a nivel municipal y departamental.

Y comentarles también que el pasado 20 de noviembre tuvimos las elecciones del nuevo Cabildo municipal, tuvimos 10 puestos de votación distribuidos por toda la zona del municipio, tuvimos una muy buena votación 1153 personas mayores salieron a votar en estos puestos y ya hoy podemos decir que tenemos el nuevo Cabildo para el próximo periodo que va del 2025, al 2028 Muchísimas gracias.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Hoy podemos ver que tenemos un Cabildo del adulto Mayor muy bien conformado, de gente ya muy sabia, con mucho conocimiento desde todos los ámbitos de las labores que han desarrollado durante toda su vida y resaltar a ese adulto mayor que quiere seguir trabajando por su población, no se nos puede olvidar que envigado hoy su mayor parte de la población es adulta mayor, todos sabemos que es un municipio que se está envejeciendo y que hoy cada vez tenemos que llevar más los recursos públicos a la atención de esta población.


Lo que dice Doña María Consuelo de este Concejo, sí señora tiene la razón este Concejo es el que ha aprobado los recursos para que el programa de cuidadores que para mí es el programa más social que tiene la administración municipal, y que estamos tratando que se desmonte del presupuesto participativo para que sea un programa misional. Pero es con la ayuda de todos los concejales de envigado que hoy están mostrando un tema social y que hoy queremos que los recursos verdaderamente lleguen a las poblaciones que más lo necesitan en Envigado, en este momento considero que es la población que más necesita inversión de recursos.

El recurso invertido son \$4000 millones de pesos, donde se están atendiendo miles de adultos mayores, mucha de la población a través de los comedores comunitarios, también van muchos adultos mayor los centros de encuentro ciudadano que hacen todas las actividades y decir que Envigado fue un municipio pionero en el país con la construcción del centro gerontológico Atarderser hace muchos años, recuerdo que fue en la alcaldía del doctor Álvaro Velázquez que se construyó este centro de referencia a nivel nacional y donde Envigado ha tenido esa visión de ir atendiendo todos los programas y las necesidades del adulto mayor.

Resaltar Germán su trabajo decidido por este grupo, por sacar la política pública del adulto mayor, ha sido difícil, desde la administración anterior hemos venido trabajando y quedo incluido dentro de este plan de desarrollo y esperamos que en esta administración se cumpla con esa tarea de aprobación de la política pública, para que tengan garantizados recursos y apoyo en las actividades.

Otro tema que me parece de vital importancia son las actividades de esparcimiento, los viajes, las salidas pedagógicas, eso es lo que más me gusta a mí, porque muchos adultos mayores salen a otros municipios con presupuesto participativo, salen a un día de sol, esos programas son muy bonitos, por lo que tiene que ver con la salud mental, y el esparcimiento.

Germán otro tema es la participación de los consejos y comités, ustedes tienen esa participación y en el municipio de envigado, no pueden perder ese espacio se lo han ganado, son ustedes mismos trabajando desde su conocimiento y como nosotros desgraciadamente en

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 10

COPIA CONTROLADA

este país o nuestra cultura vemos al adulto mayor como un encarte, como una persona que ya no nos sirve, en otras partes del mundo como en Japón, el adulto mayor es quien dirige las grandes compañías, es quien aconseja los gobiernos, nosotros tenemos que volcarnos hacia allá, ustedes son los de la experiencia, el conocimiento, ustedes ya han pasado por lo que nosotros actualmente estamos pasando, por eso es importante que demos otra mirada al adulto mayor, una mirada de conocimiento, de sabiduría y discernimiento, y que nosotros antes de hacerlos a un lado aprovechemos lo que ustedes puedan aportar a esta sociedad.

Agradecerle Germán creo que termina este período ya el 31 de diciembre, ya se retira del Cabildo, pero no dejar de trabajar por los adultos mayores, usted tiene que seguir con esa tarea con sus compañeros. Gracias.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ

La política pública es vital, es el camino a tener mayores derechos y deberes reconocidos, es avanzar cada día más para que los de hoy y los del futuro tengan unos espacios de trabajo, unos espacios de socialización, de recreación y de una salud integral, reconocer y respetar la experiencia y la sabiduría, debe ser el camino de nuestra cultura y nuestra Sociedad, así como lo decía el concejal Pablo, ahora en las culturas de Asia y Europa el adulto mayor es respetado, conocido y valorado por su experiencia, no es relegado, nosotros necesitamos avanzar mucho en ese tema.


Quisiera preguntarles y como sabemos que realmente la curva se está invirtiendo, ¿Cuántos hombres y mujeres tenemos de adultos mayores en nuestro municipio? ¿Cuántos tienen discapacidad? ¿Cuántos de esos adultos mayores que tienen cualquier evento de salud, están siendo apoyados con los cuidadores? que también he venido trabajando y hablando mucho con el alcalde, de que definitivamente el programa de cuidadores debe ser misional, ahí no hay espera que no lo podamos hacer en este cuatrienio, eso es uno de los mayores logros que podemos obtener con el doctor Raúl de la mano. La actividad física especializada es un tema importante porque no es lo mismo la actividad física con un niño que con un adulto mayor, y esto tiene que ver con su estructura corporal.

La Salud Mental para el adulto mayor, unos escuchaderos especializados donde esos hombres y mujeres que han sido también lastimados y que en su fortaleza o en su crianza quisieron callar por muchos años ese dolor que tenían en el alma, también sean sanos y puedan transcurrir en sus últimos años con una mejor Salud Mental. Me gustaría que tuvieran un programa especial de fisioterapia ya que la fisioterapia las citas son demoradas igual que las de Salud Mental y hay veces que necesitamos para ese adulto mayor citas inmediatas, importante iniciar a trabajar en él.

los programas intergeneracionales, muy importante integrar al adulto mayor con el niño y con el joven, se están perdiendo los valores en las familias en esta juventud y nosotros como adultos debemos de reencaminar a estos niños y jóvenes en valores, necesitamos programas que nos agrupen y que podemos asociarnos.

Alfabetizar a los adultos mayores muy importante, porque hay en la zona rural hombres y mujeres que me dicen mi sueño era haber terminado mis estudios y solamente hice hasta el primer segundo, tercero de primaria, sería bueno que nosotros pudiéramos abordar este tema desde educación con un programa de impacto familiar para estos soñadores.

Mujeres sanas familias felices, cuántas mujeres tienen sus mentes y sus corazones todavía tan aporreados al igual que los hombres guardaron silencio e igualmente fueron violentados.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 10

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA

Para mí hay cuatro grupos poblacionales que siempre requieren de todo el apoyo municipal, primero madres gestantes, segundo la niñez, tercero Discapacidad, y tercera edad y yo lo hablé con el señor alcalde, Envigado es el único Municipio del área metropolitana sin política pública de tercera, pero cuando mencionaba que existe todo el compromiso, es porque sé que la secretaria está armando el borrador, sé que el alcalde, la secretaria, la directora tienen toda la voluntad de construir esta política pública y le pido a la directora invíteme para construir y para apoyar los grupos de tercera edad del municipio Envigado, que sea algo constante, que sea algo en el tiempo, que sea una política pública que hable de las necesidades inmediatas que tiene cada uno de los mayores del municipio de Envigado, Envigado es un municipio muy envejecido en toda el área metropolitana y por eso es indispensable para su protección, acompañamiento, recreación, atención a sus necesidades, esa política pública de tercera edad, recordemos que la política pública no la cambian los pensamientos, ni los gustos del político de turno, las políticas son públicas.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

Los adultos mayores se han puesto la 10 por su comunidad, por los adultos que representan y que han tenido el carácter suficiente para sacar adelante proyectos y procesos sociales, muy organizados que hoy han generado gran impacto en el municipio de Envigado, y las familias no se alcanzan a imaginar que han sido ustedes los que han logrado a través de presupuesto participativo y a través de la Secretaría de Bienestar Social tantos beneficios para todos los adultos mayores del municipio de Envigado que son la mayoría y es gracias a ustedes y eso quiero que la comunidad Envigadeña hoy lo sepa, que son estos señores y estas señoras dignos de sus cargos, dignos Envigadeños, quienes han logrado que muchos de nuestros familiares hoy tengan tanto bienestar en sus hogares y en el municipio de Envigado.


Para finalizar quiero resaltar a mi eterna profesora Consuelo Cuadros, Consuelo gracias, gracias porque de verdad año 2006, 2007, 2008, institución educativa la paz me diste sociales y créame que gracias a su buena formación me incliné por el área que hoy ejerzo que es el derecho y gracias CONSUELO de verdad que para mí es un orgullo y un honor tenerte hoy en este concejo municipal en el Cabildo porque sé que volviste a ganar y eso me hace enormemente feliz, te agradezco de verdad tus enseñanzas.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Quiero rescatar que ustedes como Cabildo no se limitan a las reuniones de Cabildo, a las actividades lúdicas recreativas y deportivas que vivimos a través de la Secretaría de Bienestar Social, sino que aprovechan ese acompañamiento y esos beneficios que les da la administración y que son muy merecidos para sacar también el tiempo y participar en esas instancias como el CTP y como se dice incidir en el desarrollo positivo de nuestro territorio.

Me gustaría mucho que nos compartieran y que trabajáramos en ese decálogo del adulto mayor, no solamente recoge los derechos fundamentales de la población adulta, sino que recoge la ética y el amor que debemos de tener todos hacia los adultos mayores sino también los familiares, porque está el tema del cuidado, el de tener una red de apoyo, ese decálogo me parece una construcción muy valiosa para que se la enseñemos a todos los integrantes de la pirámide.

Me gusta el reto que tienen de participar en las ciudades amigables con las personas mayores de la Organización Mundial de la Salud, ya Envigado tiene algunas membresías, el concejal Leo trabajó muy de la mano con la administración para incluirnos en la ciudad del

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 10

COPIA CONTROLADA

aprendizaje, precisamente la UNESCO y tener esta otra membresía y esta otra etiqueta nos puede ayudar mucho a visualizar lo que hacemos.

Envigado es un buen municipio para pensionarse, tenemos espacios públicos con atención, como los centros de encuentro ciudadano, centros día, programas para los adultos mayores, como los que maneja la secretaria de Bienestar Social y que son transversales a otras secretarías.

Me gusta ese reto de pertenecer a las ciudades amigas con las personas mayores y yo creo que por parte del Concejo municipal nos podemos articular con ustedes e impulsar también al alcalde, porque veo que el punto iba muy adelantado por ustedes en redactar ya una carta de intención y obviamente nosotros desde el concejo le aprobaremos al alcalde los permisos que sean ya una carta de intención y obviamente nosotros desde el consejo le aprobaremos al alcalde los permisos que sean necesarios para estas reuniones, y por supuesto también los recursos necesarios para traer ese conocimiento y dárselo a los adultos mayores.

Me gustaría mucho profundizar el tema de soledades no deseadas creo que es un concepto muy bonito, un clamor que nace de las experiencias de muchos de ustedes, que han tenido que ser atendidos por las mismas personas del Cabildo o por las mismas personas de la dirección.

Las manillas importantes, puede volverse misional, previene la pérdida de los adultos mayores, en caso de accidente nos permite de alguna manera brindarle una atención más adecuada. Estas son mis preguntas e inquietudes siempre con todo el respeto y toda la atención de las personas que están acá. Gracias tiene el uso de la palabra para que nos den respuesta a las preguntas.

Yo creo que ya todo lo dijimos, ustedes nos han escuchado que era lo más importante, se enteren de qué hacemos, qué hemos hecho, hasta dónde vamos y que nos ayuden en el tema de las políticas públicas que es lo más importante que tenemos nosotros en este momento, Muchas gracias.

Interviene la Directora de Envejecimiento DEIBY BETANCUR


responderle a la Concejala María Teresa, tenemos en el municipio de Envigado 55000 personas adultas, hombres tenemos 21 y mujeres tenemos 32 mil.

Con respecto a la política pública le pase la propuesta a la doctora Ana Maria, ya hablamos con el señor alcalde, y ya nos dio luz verde para el otro año empezar desde enero a estructurarla, porque yo sé y entiendo que con eso buscamos recursos en la gobernación, porque queremos tener muchísimas más actividades y programas en pro de nuestras personas mayores.

Las manillas se las vamos a dar a todos los adultos mayores con sus datos personales, porque esa información contenida en la manilla puede salvar vidas. Felicitar al cabildo entrante y saliente, este año trabajamos muy de la mano porque ustedes son el puente de la comunidad, su labor es muy importante. Gracias a todos.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Agradecemos la presencia y compromiso del cabildo de los adultos mayores.

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 10

COPIA CONTROLADA

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No hay observaciones ni proposiciones.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Resolución de condolencias.

Lamentando el fallecimiento de la señora AMPARO ARREDONDO RENDON, laboro por muchos años en la administración del municipio.

Su fallecimiento se da el 23 de noviembre de 2024.

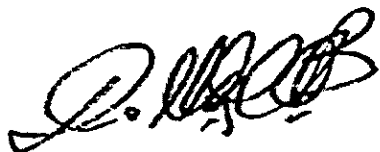
Firman la mesa directiva.

Se levanta la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de Amparo Arredondo Rendón.

Siendo las 7:33 de la noche.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez.
Secretaria.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 10

COPIA CONTROLADA